



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 34 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día viernes trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
ACCIÓN DE TUTELA	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00092-00	
DEMANDANTE: Edison Tamayo Quiceno	
DEMANDADO: Policía Nacional- Antinarcótico	

AUTO

REFERENCIA	
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	
EXP: 88-001-23-33-000-2019-00027-00	
DEMANDANTE: Consorcio Hípica 2017	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	


NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada